

Revista

Guerra

Director: Manuel Herminio Cisneros Zavaleta

Digitalizado por:

Asociación por la Cultura y la Educación Digital - 2014



TIERRA

Revista Mensual

Director: M. HERMINIO CISNEROS Z.

Información—Artes—Letras—Ciencias.

12 páginas. 500 ejemplares.

Dirección telegráfica: "TIERRA"

Oficina de Redacción y Administración:

Plaza de Armas, nos. 44 y 45.

AÑO I

—o—

AMBO—PERÚ—MARZO—1938.

—o—

No. 3

TEMA CIENTIFICO

GENIOS Y DEGENERADOS A LA LUZ DE LA HEREDOLOGIA

APESAR de las pruebas en contra, se insiste en pagar la absoluta tradición lombrosiana de la identidad entre el genio y la degeneración, o sea, que el genio es un degenerado neuropata. Esta concepción tuvo su origen en una de las obras que abrieron nuevos horizontes a la antropología criminal y cuyo éxito fué retumbante en los comienzos del siglo. Desde entonces, se generalizó cada vez más la creencia de que no podía existir genio sin neurosis epiléptica, y, lo que es más extraño, se proclamó que impidiendo las descendencias enfermas y degeneradas, ipso facto se impedía la aparición de nuevos genios.

Ha habido hasta quien ha escrito que la humanidad no habría contado con genios como Beethoven y Schumann, si la eugenia hubiera imperado en la época en que ellos debían venir al mundo, por que los padres de estos grandes compositores, como de otros grandes hombres, habrían sido esterilizados.

Es preciso ignorar los principios elementales de la heredo-logía para afirmar tamaño disparate.

Aunque así fuese, los que se atemorizan con tan extrañas perspectivas no tienen en cuenta que para la colectividad sería mucho mejor contar con menor número de degenerados, de incapaces y de criminales que la sobrecargan y hacen infeliz, pese a la no aparición de "genios

POR EL DR. RENATO KEEL. (DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE RIO DE JANEIRO.)

epilépticos".

Al contrario de lo que recelan los adversarios de los procedimientos preconizados por la eugenia negativa -- los, que, conviene recalcar, no consisten apenas en la esterilización, sino en otras medidas también eficaces --, los genios continuarán surgiendo en condiciones psicósomáticas incomparablemente superiores. Es presumible que los genios musicales anteriormente citados nos hubiesen suministrado obras mejores y en mayor número, como algunas de Bach, de haber gozado de buena salud, libres, por lo tanto, de los males que los atormentaban.

Para la creación artística es indudable que la salud y la euforia actúan como elementos positivos, en tanto que la enfermedad y el sufrimiento obran como factores negativos.

No podemos dejar, sin embargo, de señalar que, el que nos legaran obras impercederas, no fué por la fuerza de sus anomalías físicas y psíquicas, sino en virtud de su poderosa cerebración, cuando estaba libre de la fatalidad patológica.

Según estudios genealógicos realizados desde hace mucho tiempo y de acuerdo con lo que manifestamos en "Lecciones de eugenia" y "Sexo y civilización": 1) existen genios

normales (según el concepto generalmente aceptado para la normalidad) en número muy superior a los genios manifestados como de equilibrados; 2) ningún genio ha sido genio por su locura o anomalía; 3) la coexistencia eventual de la degeneración y de la genialidad, en vez de favorecer a ésta, la perjudica; 4) el genio es fruto esporádico y, por lo regular, mutación que aparece muy excepcionalmente en el seno de cierta colectividad; 5) donde pululan enfermos, degenerados o donde se efectúan cruces eterogéneos, se vuelven rarísimos los hombres superiores, no verificándose casi nunca casos de genio; 6) en el seno de colectividades étnica y eugénicamente superiores, donde las condiciones de homogeneidad y de cultura son evidentes, los tipos superiores aparecen con más frecuencia, lo mismo que los tipos geniales.

No se puede dejar de considerar a Galileo, Emerson, Darwin, Edison, Marconi y Roentgen, para citar algunos nombres, como prototipos de hombres superiores, psíquica y somáticamente equilibrados. Algunos otros fueron enfermos, pero no se podrá afirmar que estaban degenerados en el verdadero sentido de la palabra, aun cuando hubieran muerto en estado de neurosis. Sus obras, además, no fueron creadas en el cuso trágico de la alienación.

Cualquier individuo de linaje

Musa de las selvas

Elogia del Puma

A Estebán Pavletich.

(Poema de Trópico,
escrito desde mi
Cumbre gélida.)

Ni en los atardeceres, ni en las horas tempranas,
tu existir no jadea, en secretos parajes,
en busca de la presa..... En las selvas peruanas,
el corazón latente de los regios boscajes,

siente tu paso y guturales cordajes,
al tropical y ardiente Mediodía en crudeza,
tus ojos finos llenos de opulentos paisajes,
ahí do no llegará el hombre en su braveza.....

Cual fondos de un arcano es tu vida inquietante,
y así, oh! Puma, una nota magnífica tu prestas,
en las selvas ahítas de tupidez acérrima.....

Y allí tu ser ardiente, trémulo y palpitante,
bajo montes soleados, donde tus ocios gestas,
es el latir diastólico de la Natura ubérrima.....

Ambrosio W. Casquero.

Cerro de Pasco, Perú, Marzo de 1938.

normal, crecido y mantenido sano hasta cierta edad, puede, de un momento a otro, volverse neuropata, bajo el imperio de circunstancias morbosas, traumáticas o tóxicas, lo mismo que por desórdenes hepáticos o de ciertas glándulas endocrinas, sin que sea o se vuelva degenerado.

Afirmar, pues, irreflexivamente; que el genio confina o se confunde con la locura, constituye imperdonable ligereza científica.

Conviene recalcar algunos pormenores a favor de nuestra tesis.

Desde un principio se impone a la razón lo siguiente: por ser raros, en las condiciones no vulgares de su propia existencia,

los genios se destacan especialmente; por eso son mirados de manera muy especial por la curiosidad y por la crítica, en tanto que los medianos y los mediocres pasan inadvertidos. Es natural, por lo tanto, que se evidencien a los ojos del público los menores rasgos caracterológicos del genio, cuyas singularidades producen la falsa impresión de que se puede tratar de personalidades degeneradas. Examinando con el debido criterio a los genios, a los medianos y a los mediocres, se ve que todos están dotados indistintamente de particularidades más o menos extravagantes que se manifiestan de acuerdo con las mentalidades respectivas.

Para afirmar de manera concluyente que el genio es un degenerado, se impone la verificación meticolosa en grupo, por que en genética los casos en pequeño número no tienen significación ninguna. Los cocientes sólo son expresivos en gran número.

Divulgar, por ejemplo, como lo hace el profesor Foá, «que es difícil, por no decir imposible, prever los caracteres que tendrá la descendencia de determinada pareja humana», es, lanzar al mundo científico afirmaciones del valor de pompas de jabón. ¿Ignorará acaso el Prof. Foá la existencia de datos estadísticos en número apreciable, mediante los cuales se establecen las previsiones medias, de aplicación práctica, con un mínimo de engaños, como se está haciendo en Alemania para impedir la multiplicación de los degenerados?

¿Será posible que, para evitar la posibilidad de uno o de diez errores, se pretenda impedir la aplicación de medidas que resultarían aciertos en el ochenta o noventa y nueve por ciento de los casos?

En el país que acabamos de citar existían trescientos mil débiles mentales casados y procreando. Admitamos que hayan sido esterilizados sesenta mil. Nos preguntamos: ¿qué mal podrá resultar para la colectividad con que estos sesenta mil dejan de procrear?

Supongamos que los sesenta mil, procreando, lanzasen al mundo diez mil individuos normales, (lo que es inadmisiblemente), y además cinco mil débiles mentales, mentecatos, idiotas, criminales, amorales, sordomudos y cretinos. ¿No sería mejor evitar el nacimiento de diez mil normales, para impedir el nacimiento de los cinco mil degenerados, que vendrían a procrear otros tantos degenerados y a servir de peso muerto y de amenaza a la sociedad? ¿Cuántos millones dejan de nacer por los procedimientos malthusianos, sin ningún designio social colectivo?

Afirmaciones categóricas de

S a s t r e r í a

DE

Juan Trujillo

Atención esmerada.—Precios sin competencia.—Puntualidad
Plaza de Armas No. 52.—Ambo.

Peluquería "El Sol"

— DE —

Luis Takano

Calle Dos de Mayo No. 218—Huánuco.

Este establecimiento es preferido del público por su esmerado servicio atendido por expertos profesionales y por la rigurosa desinfección de sus herramientas y materiales, todo lo que constituye una garantía completa para su numerosa clientela.

Grandes novedades en perfumería, pasamanería, juguetes, etc., a precios sin competencia.

hombres de ciencia de renombre, impresionan, perjudicialmente, al gran público, y crean mentalidades asustadizas y rutineras, al mismo tiempo que dificultan la realización de medidas humanitarias.

La ingenuidad del público, impregnada de nociones erróneas forjadas por la propaganda de sectaristas impertérritos, constituye el factor máximo a favor de la multiplicación de los indeseables.

Los que defienden la absurda tesis de que la eugenia perjudica a la genicultura, deben, por coherencia— ya que pretenden mayor número de genios — preconizar la necesidad de mantener y hasta de multiplicar las causas de la degeneración.

En conclusión: el genio no es, por lo regular, un ser anormal, degenerado, como se tiene dicho, irreflexivamente, y sin prodigiosa cerebración, con la particularidad de que se destaca de sus semejantes por cualidades positivas. El degenerado, por el contrario, está desviado de la norma, destacándose de ella por caracteres negativos. El hecho de que algunos tipos superiores y geniales hayan sido víctimas de neurosis, en cierta fase o al

fin de su existencia, y de que hayan presentado ciertos desórdenes o desequilibrios psíquicos, no es suficiente para identificarlos o equipararlos con los degenerados.

Los transportes de Descartes, la mitomanía de Rousseau, la excentricidad de Hume, la absurdez y la dipsomanía de Beethoven, las extravagancias de Schopenhauer, las alucinaciones de Hoffmann, los delirios etílicos de Edgar Allan Poe, las impulsiones anormales de Baudelaire, los ataques de Dostoiévsky, las crisis de aislamiento de Nietzsche, las singularidades de Miguel Ángel, de Pascal, de Ampère, de Napoleón y de Verlaine, nada significan ante lo que produjeran como hombres superiores o geniales.

Llegados al extremo de catalogar entre las manifestaciones neuróticas las crisis de emotividad, de agresividad, de depresión y tantos fenómenos que surgen de manera episódica, con carácter histeroepileptoide o con carácter porancico, llegaríamos a la conclusión de que no hay individuo normal; de que el manicomio es el cuartel general, pero que el grueso de la tropa está fuera de él; de que los poetas, los músicos, pintores, escultores, filósofos, mate-

DEL AMBIENTE FOLKLORISTA

LA MUSICA DE LAS "MULIZAS"

El ritmo de nuestra «Muliza» es como el del Tango, que jamás se puede alterar. Es tan elevado y sublime como la Belleza de nuestros Andes Milerianos.

Este año se ha sentido una cadencia perfecta y agradable al oído, como aquella con la que han sabido deleitarnos nuestros inolvidables precursores; lo único que no se ha sentido es un compás nuevo dentro de la melodía, menos un acorde en la armonía.

Es muy sensible que los pretendidos autores de Mulizas de estos últimos años recojan lo ajeno, y formen rosario de compases íntegros. Dichos autores son meramente aficionados captadores y no, como se dicen, creadores.

Estas Mulizas, a pesar de ser plagios, ni siquiera son buenas, todo es música de los ciegos muertos.

D. L. Rojas.

Tarma — Marzo — 1938.

máticos y científicos, están todos locos.

En estos términos, a pesar de lo que nos hayan legado en sus respectivos sectores, estarían clasificados, nosológicamente, entre ellos, Dante, Shakspeare, Camões, Goethe, Rafael, Leonardo, Rembrandt, Van Dyck, Murillo, Rubens, Velázquez, Platón, Voltaire, Schopenhauer, Abel, Claude Bernard, Galileo, Pasteur, Darwin, Galton, Edison, Roentgen y Ruidín.

¿Cómo conciliar cualidades superiores, originales por la fuerza de acasos felices, que presiden a la aparición de mutaciones excepcionales, con degradación neuropática?

Positivamente, la tradición lombrosiana nació equivocada y sigue errónea, dando incremento a generalizaciones forzadas y a análisis imperfectos, sin contar la impropiedad y confusión de los términos.

POR LA CULTURIZACIÓN INDÍGENA

La Agricultura como Centro de Enseñanza

La especialísima condición de nuestra raza indígena, cuya estructura económica y social se ha formado sobre la base del trabajo agrícola, sugiere un estudio atento hacia la clase de cultura y preparación que debe recibir el aborígen para transformar, paulatinamente, sin trastornos, su estado integral y social.

Cabe plantear la posibilidad de establecer una pedagogía indígena, netamente peruana a base del trabajo agrícola, tomando sus diversos aspectos y las industrias afines, como centros de interés, y desarrollando todo el proceso de la enseñanza alrededor de sus múltiples modalidades.

La agricultura y sus derivados, formando el eje de la orientación de la escuela indígena peruana, pueden proporcionar un amplísimo campo de experiencias y motivos eficazmente aprovechables para el suministro de una enseñanza práctica y verdaderamente adaptada a las condiciones del indio, de acuerdo con las reales exigencias de su medio y con las proyecciones de su vida post-escolar.

Trataremos de indicar, muy someramente, la forma en que uno de los cursos indispensables de cultura general, puede desenvolverse girando alrededor del estudio ya indicado de las labores de campo, teatro propio de las actividades del indio, en cuyas escenas se desarrolla la trama misma de su vida y de sus costumbres. Es, pues, allí donde debe de reproducirse el esfuerzo del maestro y el del indio, para laborar su educación, obedeciendo a la elemental ley pedagógica de que la cultura del niño debe ir en armonía con su propio ambiente.

El lenguaje

Esta enseñanza tiene que suministrarse necesariamente sobre la base de los vocablos que posee el indio en su propio idioma, es decir, que se le dará en la forma bi lingüe, aprovechando del quéchua, solo como medio para el suministro del castellano.

Siendo, pues, el quéchua el idioma en que el niño aborígen se explica, no es posible ni lógico obligarlo a responder en castellano; hay que acostumbrarlo, durante el periodo de iniciación, a razonar en su idioma y, después, traducir ese mismo razonamiento al castellano. Cada lección será pues en esta forma, un proceso de expresión en los dos idiomas. Para eso, debe escogerse con el mayor esmero, las frases que servirán para temas de trabajo; serán cortas y formadas de palabras que el niño indio comprenda e interprete debidamente y con la mayor claridad en su idioma. El trabajo de la lección será su conversión al castellano.

Para formar esas frases, nada más lógico que el uso de las palabras usuales y familiares del indio: las que emplea en el transcurso de sus conversaciones cotidianas, en sus labores de campo, en el cuidado de sus animales, etc.

No será lógico usar otras palabras puesto que aún no las comprende. La habilidad del pedagogo, irá, poco a poco, convirtiendo las frases empleadas por el indiecito, en sus equivalentes en castellano; así se irá, insensiblemente, con calma, asegurando, desde un principio, la correcta pronunciación y la interpretación justa de la palabra aprendida. Juzgo que el trabajo de un semestre daría ya bastante en esta forma.

Paralelamente al aprendizaje, se irá reduciendo el porcentaje de las palabras quéchuas y aumentando, en proporción inversa, el de las castellanas.

Muchos maestros han pensado erróneamente que el niño indígena es tardío y aún retrasado, pero observando psicológicamente el origen de este error, lo encontramos en el hecho de que el indio piensa en quéchua y no es lógico, como ya se dijo, exigirle respuestas inmediatas en un idioma que aún no posee. Si se le pregunta en quéchua y se le da oportunidad de pensar bien, se verá que sus respuestas son preciosas y, muchas veces, sor-

prenden por la forma y claridad que envuelven; este hecho destruye la idea de su atraso mental y pone mas bien a la vista la fuerte capacidad de comprensión del indio.

Más después, el empleo del idioma en la literatura agrícola, en forma de descripciones de trabajos, de escenas rurales, de costumbres locales, etc., será un amplio y bello motivo para el uso corriente del castellano.

EL CALCULO. -- Será un excelente ejercicio de cálculo la especificación de todos los productos agrícolas, su valorización por los niños, la comparación de los precios, la deducción de excesos o diferencias, la resolución de problemitas de compra y venta de productos naturales o elaborados por los niños, cálculo de precios de instrumentos de labranza y de muebles, costo del ganado y de los animales de trabajo, valor de los transportes, flete de bestias, valorización por unidad del importe de los jornales, etc. Infinitos y de los más interesantes son los motivos y centros de interés que un maestro hábil puede encontrar para el estudio del cálculo desde el punto de vista agrícola e industrial y su sola enunciación me releva de hacer esa enumeración.

LA GEOGRAFIA Y LA HISTORIA.-- El estudio de la geografía está íntimamente relacionado con la agricultura; en ella se estudiará el clima en relación con el cultivo; con las estaciones y los fenómenos atmosféricos; se estudiará las fuentes de irrigación (aguas, ríos, manantiales) y vientos. La topografía del lugar; influencia de ésta en la vida vegetal y animal; los efectos de la altitud; las lluvias, y, en fin, cuanto asunto se relacione con la materia, describiéndolo y estudiándolo en el campo mismo, en el libro viviente de la naturaleza que nos brinda los mejores cuadros para la intuición directa, con los mas vivos matices y con sus mas admirables bellezas... Se podrá determinar también, el número de habitantes de la co-

marca y aún del distrito y de la provincia, en relación con otros planteles vecinos; las ocupaciones de los pueblos. Se hará las divisiones territoriales políticas, comenzando por el ayllu (comunidad) y yendo en orden creciente, hasta abarcar todo el distrito o toda la provincia, según haya posibilidad para ello. Se estudiará también la estructura social de cada lugar, la forma de su gobierno comunal y político, la manera como están organizadas sus sociedades y la forma como se gobiernan éstas en su régimen interno. Se estudiará sus productos naturales y manufacturados. Se hará, en fin, un estudio verdadero de geografía, sobre el terreno e íntimo contacto con las actividades del campo; no sobre el mapa que, casi siempre, para el niño, no es sino la figura de varios colores que se cuelga en los muros, cuya significación no llega a interpretar en la mayoría de los casos.

LA HISTORIA.—Al hacer el estudio del desarrollo de la civilización, se verá que en gran parte influye en ella la actividad agrícola de los pueblos. Su estado social, en armonía con su amplitud económica y con la extensión de sus campos, engendra casi siempre los movimientos de los pueblos hacia nuevas conquistas, sea para el mejoramiento de la vida o para su expansión territorial, y, dentro de esos movimientos, surgen los hechos heroicos y se destacan los héroes, hacia los cuales habrá que dirigir el pensamiento para valorizar las consecuencias de sus acciones en el proceso evolutivo y general.

La Naturaleza.—El estudio de la flora y de la fauna locales; las relaciones de las plantas con los animales y con el hombre; la adaptación de la vida vegetal y animal a los dominios físicos; el estudio de la literatura sobre la naturaleza, etc., dan amplio campo al maestro para ésta enseñanza. Y en relación con esos motivos está el estudio de los animales de trabajo; de los que son útiles y de los nocivos. Complementan esta labor, ante la expectación de los hechos mismos, las variaciones del tiempo, las lluvias, las tempestades y demás fenómenos que corresponden a la física. El

estudio de los abonos, los análisis de las tierras, etc., llaman a la química industrial en su auxilio, desligándola de los intrincados estudios que, por ser tales, casi siempre emigran de la mente de los niños, sin dejar huella siquiera de su paso, puesto que no penetraron con claridad en ella.

La cultura estética.—Se desarrollará haciendo apreciar las bellezas de la Naturaleza y observando todo lo hermoso y grande que nos ofrece el campo dentro de sus admirables matices de frescura y verdor, donde las flores y las fuentes de cristalinas aguas, entonan el más puro himno mágico a la infancia. Se complementará esta cultura con el aprendizaje de algunas poesías y cantos selectos alusivos a la vida campesina, para que los niños las reciten y entonen dentro de la labor, libremente, y a veces dentro de un formulismo disciplinario del conjunto y de la regla.

La educación social y religiosa.—Tendrá amolísimo campo en la labor conjunta. La ayuda y la mutualidad en el trabajo serán utilmente aprovechadas y estoy seguro de que, en ese ambiente escolar, formado al calor del afecto que provocan las faenas comunes y del esfuerzo colectivo que se robustece por el estímulo, se formará la sociedad ejemplar de aquellos hombres enlazados por el vínculo indestructible del cariño forjado en el campo, persiguiendo un mismo empeño o aspirando un mismo ideal...

La cultura religiosa se hará también ventajosa mediante la observación atenta de las obras de la creación e inculcando hacia ellas el respeto que se les debe.

La cultura física.—Se proporcionará, en forma amplia y eficaz, mediante el ejercicio diario de las marchas al campo y las ocupaciones en él, en forma natural e inadvertida. Habrá, además del trabajo cotidiano, que es por sí solo un espléndido ejercicio, cultura sistemáticamente hecha, teniendo en cuenta, sobre todo, su aspecto terapéutico, relacionando para ello todos los usos de los indios y los deportes que acostumbran, a fin de adaptarlos, después de depuradas sus imperfecciones. Esta cultura

sistemática irá, sobre todo, encaminada a la corrección de las deformidades físicas o a la cura de deficiencias orgánicas. En el campo, bajo la plena luz del sol, en ese ambiente de aire puro y fresco, incesantemente renovado, dentro de la alegría del espíritu que asegura la eficiencia del esfuerzo intelectual, la escuela indígena, respetando y practicando de verdad los preceptos de la higiene, llenará en forma ideal, por lo útil sana y eficiente, el papel que hay derecho a exigirle.

La escuela rural descrita, armonizando con su medio y con la belleza de este, sería talvez para nuestro Perú, la realización efectiva de su más caro ideal de culturización aborígen. Pero hay que tener siempre en cuenta que esa cultura no se deslija, en ningún momento, de la cultura general que todo hombre debe poseer, como base de orientación en la vida. Ella debe capacitarlo para seguir, en su instrucción, hacia donde lo guían sus aptitudes especiales, llegando así aun hasta el terreno profesional. Los programas y planes, cuidadosamente estudiados, facilitarían este proceso, dejando establecida la más amplia libertad para que el niño indio, como cualquier otro, tome, en el camino de su instrucción, la dirección que más le convenga.

GUILLERMO I. PINTO

Profesor Normalista.

EL MINERO

Cerro de Pasco.

DIRECTOR: PEDRO LUIS CARRIÓN

Editor y Admor. G. Patiño L.

Apartado 55.

«La Defensa»

Diario Informativo e Independiente

DIRECTOR: J. MANUEL JAUREGUI C.

APARTADO NO. 59.

HUANUCO.



Concejo Provincial de Ambo

Presupuesto General del Concejo Provincial de Ambo, para el año económico de 1938, aprobado en sesión de 5 de Diciembre de 1937.

PARTIDA	INGRESOS	AL AÑO	del año 1937	750.00	mentadas de la ciudad	2000.00
MOJONAZGO:						
No. 1.—Producto de la recaudación por la Caja de Depósitos y Consignaciones-Departamento de Recaudación	S/. 600.00		VENTA DE NICHOS EN EL CEMENTERIO GENERAL		» 15.—Para reparar en los cauces de los ríos «Huertas» y «Huallaga», a cincuenta soles cada uno	100.00
» 2.—Recaudación en esta ciudad	S/. 40.00		» 17.—Producto de este Ramo	200.00	» 16.—Para continuar reparando el Local Municipal	150.00
PATENTE LEY 7904						
» 3.—Producto de la recaudación de Impuesto «Patente»	400.00		TOTAL DE INGRESOS \$.	6,906.00	» 17.—Para el Reparador del Reloj Público	24.00
CAMAL Y SISA						
» 4.—Producto de este Ramo, en la localidad	1100.00		POR SALDO DEL AÑO 1937	2,500.64	» 18.—Para contribuir a la dotación de cuatro asientos reclinatorios, para el Templo, a S/. 35.00, cju.	110.00
» 5.—Producto de este Ramo, fuera de la localidad	10.00		Ambo, 5 de Diciembre de 1937.	\$ 9,406.64	» 19.—Para pintura de puertas, ventanas, balcones de la Municipalidad, Templo, Cárcel, Camal, Cementerio General, Dinamo, Plaza de Abastos, blanqueos, zócalos	150.00
ALUMBRADO						
» 6.—Producto de este Ramo	1100.00		PARTIDAS EGRESOS AL AÑO			
LICENCIA Y RESCATE DE ANIMALES						
» 7.—Producto de este Ramo, en la localidad	120.00		RECAUDACION			
» 8.—Producto de este Ramo	500.00		No. 1.—Por premio del 10 por ciento al Cobrador de Mojonazgo S/.	4.00	» 20.—Para el entablado del Salón de Actuaciones del Municipio	800.00
ARRENDAMIENTOS						
» 9.—Producto de este Ramo	180.00		» 2.—Por premio del 12 por ciento al Cobrador de Alumbrado	144.00	DEFICIT DE LAS FIESTAS PATRIAS EN 1937	
AGUA POTABLE						
» 10.—Producto de este Ramo	80.00		» 3.—Sueldo mensual de S/. 43.00, al Celador Municipal	516.00	» 21.—Para cancelar a la Comisión de Fiestas Patrias, el déficit en la celebración y organización de la Primera Feria y Exposición zootécnica	104.16
PUESTOS DEL MERCADO						
» 11.—Producto de este Ramo	220.00		» 4.—Sueldo de Vacaciones, conforme la Ley No. 8563	43.00	GASTOS JUDICIALES	
PESAS Y MEDIDAS						
» 12.—Producto de este Ramo	26.00		» 5.—Aseo General de la ciudad	160.00	» 22.—P. ra sueldo de los Amanuenses de los Juzgados de Primera y Segunda Nominación, de esta ciudad	72.00
PAPELETAS JUDICIALES						
» 13.—Producto de este Ramo	30.00		» 6.—Salud Pública de la Provincia	60.00	» 23.—Para sueldo de los Alguaciles de los mismos Juzgados	48.00
MULTAS						
» 14.—Producto de este Ramo	50.00		» 7.—Sueldo mensual de S/. 6.00, al Portapliegos	72.00	» 24.—Para libros de los Juzgados y otros gastos	6.00
RENTAS PROVINCIALES COMPENSACION						
» 15.—Compensación por el Supremo Gobierno	1500.00		ALUMBRADO			
» 16.—Compensación por el Supremo Gobierno correspondiente al tercer y cuarto trimestre			» 8.—Sueldo mensual de S/. 43.00, al Operador del Dinamo	516.00	RODAJE	
			» 9.—Sueldo de Vacaciones, conforme a la Ley No. 8563	43.00	» 25.—Para confección de Placas para Bi-	
			» 10.—Aceite y otros útiles	100.00		
			» 11.—Limpia de la Acequia del Dinamo	50.00		
			» 12.—Prolongaciones y reparos	100.00		
			» 13.—Imprevistos en el Ramo	20.00		
			OBRA PUBLICAS			
			» 14.—Para construcción de las aceras ce-			

Huánuco y su Cuarto Centenario

cicletas y otros gastos 25.00
SINDICATURA DE RENTAS

- » 26.—Para sueldos del Amanuense, a S/. 25.00 mensual 300.00
 » 27.—Sueldo de Vacaciones, conforme la Ley No. 8563 25.00
 » 28.—Para útiles de escritorio, a S/. 2.00, mensual 24.00
 » 29.—Para impresión de talonarios para libramientos, recibos de Parente y Alumbrado 70.00
 » 30.—Para impresión de recibos de Puestos del Mercado 48.00
 » 31.—Para impresión de recibos corrientes 12.00
 » 32.—Para compra de libros de Contabilidad, duplicados 24.00

SECRETARIA

- » 33.—Sueldo del Secretario y Datario del Concejo, a S/. 80.00, mensual 960.00
 » 34.—Para útiles de escritorio, a S/. 5.00, mensual 60.00
 » 35.—Sueldo de Vacaciones, conforme a la Ley No. 8563 80.00

FIESTAS PATRIAS Y LOCALES

- » 36.—Para celebración de Fiestas Patrias, «28 de Julio» 300.00
 » 37.—Para celebración de las fiestas de los Patrones de la localidad Ntra. Sra. del Carmen y San José 120.00

CORRESPONDENCIA MUNICIPAL

- » 38.—Para franqueo de telegramas y correspondencia 80.00
 » 39.—Para suscripción de un periódico oficial, que se edite en la ciudad de Huánuco 12.00

IMPREVISTOS

- » 40.—Para atender distintos gastos que demanda el Ramo de Imprevistos y reparaciones de la Tubería del

Muchos han abundado en razones de distinto orden para propugnar que, con ocasión de celebrar Huánuco, los cuatro siglos de su fundación, consiga fondos para atender a sus imperiosas necesidades; pero huelga decir, francamente, para que el éxito sea completo, y necesario es que, en nuestras gestiones, nos guíe el mas franco espíritu de colaboración con todos y que cñamos nuestros actos al mas sincero de los propósitos: **HACER OBRA DE BIEN EFECTIVO.**

Hace algunos años se formó en esta capital una Junta Pro IV Centenario y por razones que desconozco, no actuaba, mientras que el tiempo corría y los que se preocupaban mas eran los periódicos locales, que de vez en cuando, daban la voz de alerta.

Como el hecho de estar ausente de la tierra, no significa en ningún momento, renunciar al cariño y al derecho que nos asiste de serla útil, los huanuqueños residentes en Lima, Callao y Balnearios, acordamos constituir un Comité; cuyos estatutos publicados dicen bien claro, que su objeto es ageno a todo asunto "político y religioso", donde no se discuten personas,

Agua Potable y otros 1,844.48

SUMA IGUAL A LOS INGRESOS S/ 9,406.64

Son: Nueve Mil Cuatrocientos Seis Soles Oro, Sesenticuatro Centavos.

Ambo, 5 de Diciembre de 1937.
 JUAN DE D. LÓPEZ, Síndico de Rentas.—ERASMO ATENCIA, Síndico de Gastos.—Vo. Bo.—INGUNZA, Alcalde.

Aprobado en sesión de 5 de Diciembre de 1937.—Póngase en ejecución el presente Presupuesto conforme las partidas señaladas.—Remítase las copias a las Sindicaturas, tal como prescribe la ley orgánica de Municipalidades y tén-gase presente para la expedición de los libramientos.—INGUNZA—J. M. JARA, Secretario.

sino problemas que atañen al bienestar de Huánuco Sin embargo de éstos propósitos, no ha faltado la crítica equivocada o mal intencionada, que trató de zaherirnos, ni menos la egolatría regionalista de unos cuantos, que se creyeron los únicos consagrados a actuar, heridos en su excesivo amor propio por nuestra actitud, sin tener presente que a la distancia mantenemos vivos los recuerdos por el suelo en que nacióramos.

Mi permanencia en ésta, me ha sugerido el comentario a las actividades que con el mismo objeto se han realizado:

En el Club Central funciona el Comité de Colaboración formado por elementos de las diversas ramas de la actividad humana. Algunos han tenido la virtud de preocuparse por esta tierra, que la consideran suya. Debemos aprovechar esta colaboración para encausarla al mismo fin que perseguimos. El C. de Colaboración acordó dirigirse a la Junta Pro IV Centenario, comunicándole su decisión de enviar a la Capital una Comisión con el fin de solicitar del Jefe del Estado, la instalación del agua potable, para evitar la pérdida del capital humano. Hay que hacer honor a los miembros que han visto con agrado el movimiento de opinión realizado en Lima por los residentes. Aunque no haya costado en el acta en que se adoptó dicho acuerdo. Muchas gracias a esos caballeros, por ese gesto de aplauso y reconocimiento.

Poco tiempo despues asistí a la sesión de la Junta Pro IV Centenario, que funciona en la Municipalidad y está integrada por elemento oficial y algunos particulares; en esta oportunidad, pude captar, con satisfacción, que los esfuerzos iban entrando en caja. Se dió cuenta que el Presidente del C. Consultivo, perteneciente al Comité de Lima, manifestaba que el reconocimiento de la Junta P. IV C. estaba pen-

Ambo Progresa

diente del informe del Prefecto y que éste, sugirió al Alcalde que integrara la Junta con diez vecinos más. Se aprobó el informe de la Comisión de Historia, que fija la fecha de la efemérides para el 15 de Agosto de 1940, encargándose al Dr. Ayllón que lo haga imprimir, en la Capital, en folletos. Se aprobó la sugerencia del C. de Colaboración, nombrándose una Comisión, presidida por el Dr. Ayllón, para que en contacto con el elemento de Lima, se hiciera el interese de los anhelos de esta región. Finalmente, la Junta acordó felicitar al Comité de Damas de Lima, por su labor.

Creo que lo hecho, no basta para cruzarnos nuevamente de brazos. Me permito exponer que el Comité de Lima no le interesa la cuestión cardinal, porque la disputa de colocación es una cosa demasiado infantil; pero sí, le interesa que no se le prescinda ni se le deje de lado, toda vez que ha nacido al calor de los sanos ideales que sienten los residentes en Lima y lugares aledaños. Hay que aprovechar el desinteresado entusiasmo que también es fuerza constructiva.

Urge que en la Junta Pro IV Centenario de esta ciudad, haya un Delegado del Comité de Lima, y que, a su vez, tenga en su seno otro Delegado de la Junta Pro IV Centenario. De este modo, la coordinación en el trabajo sería más eficaz, por que—por razón de convivencia en la Capital, la J. P. IV Centenario tendría en el C. de Lima a su genuino personero, derivado de la armonía orgánica que mediaría entre ambos, como sucede con otras circunscripciones Ayacucho, San Martín, Loreto etc.,— que también están empeñadas en análogos propósitos.

No han faltado otros, que piensan con los labios y que para ellos, la crítica fluye presto; se han permitido hacer interrogaciones sobre la labor del C. de Lima. Si se tratara de despejar la incógnita de la suerte, en un lugar de diversión como el

Cementerio

Debido a la iniciativa y esfuerzos del jefe de circunscripción provincial, capitán Raúl A. Meza, que se ha preocupado en coleccionar fondos y obtener materiales, así como a la decidida cooperación del párroco doctor Vito T. Cúculo, que ha dirigido

Kinodrómo, el Cycle Ball o el Hipódromo, la respuesta sería violenta, de acuerdo con el resultado. No se puede confundir el orden en que se desenvuelven las cosas; no basta pedir, importa sobre todo saber pedir. La labor del Comité se ha hecho conocer por los periódicos y en los archivos se guardan los comprobantes, para publicarlos en su oportunidad.

Tampoco me parece que sea cuerdo censurar si en los programas se hayan consignado varios pedidos, motivados por el entusiasmo y buen deseo. Los pedidos rezan en principio, como posibles de realizarse en el tiempo. Esto, más bien, revela inquietud y preocupación. Convento y conmigo los demás, que por hoy, de primera intención, necesitamos agua potable y pavimentación.

Insinúo, pues, a la Junta Pro IV Centenario, con la inteligencia y entusiasmo en que inspira sus actos, no prescinda en su labor de los demás organismos que desean cooperar a la mejor celebración del IV Centenario de Huánuco. No hay que mirar a los hombres con el criterio de plus valía; sera muy soluble y provechoso, aceptar la cooperación de todos los que quieren hacer un bien a esta tierra.

P. EGOAVIL ARTETA,

Secretario del C. P. IV Centenario de la fundación de Hco., constituido en Lima.
Huánuco, 28 de Marzo de 1938.

y trabajado personalmente, se ha realizado la construcción de un amplio departamento de nichos en el cementerio general de Ambo, obra que ha venido a satisfacer una gran necesidad pública y a servir de mayor ornato a la ciudad.

Para que esta obra haya llegado a feliz término, han prestado eficaz apoyo la municipalidad, que preside el señor Antonio Ingunza, con calamina, madera y dinero efectivo que arroja un total de un mil doscientos sesenticinco soles y veintiseis centavos; la Negociación Quicacán, que representa el señor Ruperto Cuculiza, con treinta mil ladrillos y varios vecinos de Ambo que erogaron la suma de ochentisiete soles oro.

Pavimentación

La municipalidad ambina ha dado principio a la pavimentación, con cemento, de las aceras de la plaza de Armas y de la calle Grau, que se ampliará a los demás tirones centrales de la población.

Esta tarea de modernización urbana cabe dirigirla también a centro de la plaza que urge se le convierta en atractivo parque, retirando el antiestético barandal que circunda a la pila surtidora de agua potable, barandal de cemento que bien puede utilizarse en el puente del río Huertis o en la alameda de la orilla izquierda del río Huallaga.

Edificios Escolares

Con la suma de mil soles oro que el Gobierno ha destinado para la conservación y mejoramiento de los edificios que ocupan los centros escolares de niñas y varones, respectivamente, se están llevando a cabo obras de urgencia en dichos lo-

cales.

Para el efecto se ha constituido la siguiente Junta, que está trabajando activamente:

Presidente, señor Manuel P. Gómez C., suprefecto.

Vice—presidente, Señor Antonio Ingunza, alcalde.

Secretario, señor Héctor Zevallos Ratto, comisionado escolar.

Tesorero, señor M. Herminio Cisneros Z., padre de familia.

Vocal, señor Ernesto Rosazza, padre de familia.

Cruz Roja

El Comité Central de la Sociedad Peruana de la Cruz Roja, con sede en Lima, ha designado a propuesta del señor Manuel P. Gómez C., subprefecto, las personas que deben constituir el Comité Provincial de Ambo.

En tal virtud, en reunión realizada en la casa subprefectural ha sido elegida la siguiente Junta directiva que regirá los destinos del mencionado Comité, que ha de realizar activa labor humanitaria:

Presidente, señor M. Herminio Cisneros Z.

Secretario, señor Héctor Zevallos Ratto.

Tesorero, señor Francisco Arrieta.

Vocales, señora Celina M. de Cisneros Z.; señores Antonio Ingunza, alcalde provincial, y P. Allemant, médico titular.

Actuación artística

El exímio guitarrista nacional y genuino intérprete de nuestra música vernacular, señor Miguel Ángel Casas, en breve visita por la región del Centro, tuvo la gentileza de ofrecer, últimamente, en el amplio salón de actos del municipio ambino, una magnífica audición, siendo calurosamente aplaudido por una numerosa y selecta concurrencia. Hizo la presentación del renombrado artista, el director de la revista "Tierra", señor Herminio Cisneros Z., ocupándose de la música peruana y de su fervoroso cultivador en el difícil instrumento de la guitarra, reproduciendo los elogios que ha merecido el señor Casas, de escritores de la talla de José Ángel Escalante, J. Guillermo Gue-

Canjes de "Tierra"

Conferencias, publicaciones del Grupo América.- Quito - Ecuador.

El ilustre Grupo América, con sede cultural en la metrópoli de Quito, Ecuador, está publicando las conferencias que prominentes intelectuales han ofrecido en la aula magna de la Universidad Central del fraternal país norteño.

"TIERRA" ha recibido el interesante folleto que contiene la importante conferencia dictada por la docta palabra de Hugo Moncayo sobre la personalidad del gran lirido hispano, Federico García Lorca, cuyo pecho rompieron, ha poco, cinco balas en la contienda civil de su patria. Los hermosos poemas gitanos de García Lorca, que constan en el texto de la conferencia de Moncayo, fueron recitados por la dama ecuatoriana señora María Espinoza Palacios de Dorquea, como delicado

vara, Atilio Svirich, Darío Egueren de Larrea, Clodoaldo Alberto Espinoza Bravo, Ezequiel Castillo Cárdenas, Andrés Avellino Galatza, Luis E. Pinto y otros panegiristas de nuestra "música peruana tan llena de sugerencia artística y honda emotividad", de vigorosa originalidad y auténtico colorido regional".

El pueblo de Ambo, comprensivo, culto y cordial, testimonió, en diversas manifestaciones, su franca simpatía y admiración a Miguel Ángel Casas, quien, según el juicio acertado de Espinoza Bravo, viene realizando el arte de la música autóctona, como un heraldo de las reivindicaciones artísticas del Ande, como un factor del renacimiento del alma indígena, como un agonista del Perú nuevo.

Cine

En la casa municipal ha ofrecido una serie de representaciones cinematográficas, el señor Antonio Dolorier, espectáculo que se ha visto muy concurrido.

homenaje femenino al genial cantor de Granada.

Bibliotecas y Libros.- Hemos recibido el No. 10 de "Bibliotecas y Libros", prestigiosa revista de historia, geografía, literatura, crítica y bibliografía, que dirige Alfonso Z-wadzky C., en Cali-Valle-Colombia. Esta publicación mensual ha sido premiada con Diploma de Honor en la Gran Exposición de Prensa Periódica de Matanzas-Cuba.

El Espectador Habanero - El No. 56 de "El Espectador Mensual de La Habana-Cuba." - el magacén de las tres Américas- que vé la luz pública en La Habana-Cuba- bajo al dirección de Juan Enrique Rurken, ha llegado a nuestra Casa. Es una de las mejores publicaciones antillanas.

Renovigo - El notable periódico bilingüe que el vigoroso pensador azteca Jesús Amaya dirige en esperanto- Renovigo- y en "ortografía fonética racional hispanoamericana.-" Renovación en la ciudad de México, nos ha visitado, portando este edificante emblema: ¡a la libertad por el estudio y el trabajo!

Orto-gráfico - Publicación quincenal en México. Es esta importante quincenal- un propagador de la ortografía fonética racional hispanoamericana- que dirige el infatigable neografista Alberto M. Brambilla, en Guadalajara-México, ha tenido la gentileza de visitarnos cordialmente.

Megazine Avellaneda - Publicación mensual.- Avellaneda Argentina publica que en Avellaneda-Argentina- diri-

El No. 32 de esta interesante publicación que en Avellaneda-Argentina- diri-

Las sensacionales crónicas del renombrado historiador huanuqueño Felipe Huamán Poma de Ayala, escritas en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII.

Desde su próximo número, "Tierra" ofrecerá fragmentos de la obra que acaba de publicar la Sociedad de Americanistas de París.

gen Camilo Vásquez, Andrés Ramos, Santiago C. García, Claudio de Alba y Rodolfo Niels, ha llegado a nuestra mesa de Redacción.

Publicaciones nacionales

"La Verdad", de Sicuani

Conmemorando el XXV aniversario de su fundación, "La Verdad" de Sicuani ofreció, el 25 de enero último, una edición extraordinaria de 82 páginas, nutridas de interesantísimo material literario y gráfico, demostrativa del prestigio y grado de progreso que ha alcanzado el importante vocero canchíno que hábilmente dirige el viejo y estimable periodista señor Adrián Durant González, a quien enviamos nuestra cordial congratulación por las recientes bodas de plata de su bien acreditado hebdomadario.

"La Opinión" de Cañete

En la edición correspondiente al 13 de febrero ppdo. del popular e independiente semanario "La Opinión" de Cañete, que acertadamente dirige el inspirado poeta señor Leonardo Yuta, encontramos, en su sección correspondiente, la siguiente información sobre "TIERRA" de lo que quedamos sinceramente agradecidos:

«Ha llegado a nuestra mesa de Redacción un nuevo órgano

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que el conocido hombre de letras, Dr. Noé M. Castillo, acababa de recibir un ejemplar de la obra que contiene las renombradas crónicas del célebre historiador huanuqueño Felipe Huamán Poma de Ayala, publicada recientemente por la Sociedad de Americanistas de París, acudimos a entrevistarle y solicitarle que favorezca a «Tierra» con fragmentos de las citadas crónicas que fueron escritas en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, solícito que, con la amabilidad que caracteriza al Dr. Castillo, ha sido satisfecha, las mismas que tendremos el agrado de ofrecer a nuestros lectores a partir de nuestro número de Abril próximo.

Las crónicas de Huamán Poma de Ayala, están consideradas por eminentes historiogra-

periodístico que, bajo el título de «TIERRA», viene viendo la luz pública en la pintoresca provincia de Ambo—Departamento de Huánuco—.

«El importante órgano a que nos referimos, está dirigido por el talentoso y conocido periodista, señor Herminio Cisneros Z., ex-director y propietario, de «EL DIARIO» de Cerro de Pasco, en cuya provincia ha dejado imborrables recuerdos de la fructífera como bien orientada labor periodística que desarrollara en pró de esa progresista y culta colectividad».

fos, como la mejor fuente para conocer la historia del Perú desde los tiempos preincaicos. Por esto ha de constituir un aporte utilísimo a los estudiosos del pretérito peruano la publicación de fragmentos de la obra que ha recibido el Dr. Castillo en su carácter de socio correspondiente de la Sociedad de Americanistas de París, y por cuyo libro ha tenido el Dr. Castillo el más vivo interés desde hace muchos años, tanto por su amor a la investigación de nuestro pasado, como por ser el autor, huanuqueño.

No es demás advertir a nuestros lectores que el Dr. Castillo posee uno de los raros ejemplares que hay en todo el Perú de las sensacionales crónicas ilustradas de Felipe Huamán Poma de Ayala, cuyo texto original se encuentra en la famosa Universidad Real de Copenhague—capital de Dinamarca—en donde es conservado como una joya literaria de inapreciable valor.

El nombre del Dr. Noé M. Castillo, ha sido mercedamente consignado en el referido libro entre la nómina de los escritores que se han preocupado por las crónicas de Huamán Poma de Ayala, siendo de América Latina, el nombre de nuestro amigo, el único que figura.

Creemos conveniente sugerir al Comité Central Pro IV Centenario de la Fundación de Huánuco, que, tratándose de una obra valiosísima, escrita por uno de los más ilustres hijos de Huánuco, sea la forma de utilizarla, ofreciendo, por ejemplo, una edición, vertida al castellano actual.



Mi Nativo Lar

Para "Tierra"

Sobre panorama verde esmeralda:

se levanta mi nativo lar, en la espalda misma de la arrogante e inmensa puna; y, desde su atalaya, contempla el limpio y plateado hilo mantarino que rumorosamente, tiembla y se pierde en la azulada inmensidad.

.

Sus altiplanicies y ládeadas «estancias escaldadas por la potencia del fuego solar, son lugares propicios para anhelar y soñar con la nueva estructura social y en su bajo vientre siglos ha que readapta al infeliz tuberculoso.

.

Sus colinas que vestidas de líquenes e ichu se yerguen serenas e inmutables, se peinan con el viento amoroso y en sus grises y caldeadas cante- ras, se oye al nacer de cada alborada el avatar de las indias de multicolor ropaje.

Asociación por la cultura y la educación digital

.

¡Ah, mi nativo lar

lar sincronizado con las telúricas notas del cavernario yaravi al compás de ese arrullar andino, pueblo ¡girón de mi vida!, libre quieres tu acento elevar; empero, la indiferencia de unos y el olvido de otros, aún te obligan, =alargando tu amargo destino=, a implorar y esperar.

.

ALEJANDRO CONTRERAS SOSA.



¡Echa la simiente!

—:o:—

El surco está abierto y su suave honor
bajo el sol semeja una cuna ardiente.
¡Oh, labriego, tu obra es grata al Señor!

¡Echa la simiente!

—:o:—

Nunca, nunca, el hambre, negro segador,
a tu hogar se llegue solapadamente.
Para que haya pan, para que haya amor,

¡Echa la simiente!

—:o:—

La vida conduce, rudo sembrador.
Canta himnos donde la esperanza aliente.
Burla a la miseria y burla al do'or:

¡Echa la simiente

—:o:—

El sol te bendice, y acariciador
en el viento, Dios te besa la frente.
Hombre que echas grano, hombre creador

¡prospera tu rubia simiente!

GABRIELA MISTRAL

Coopere al sostenimiento de "TIERRA"

Esta revista nacional necesita su apoyo. Suscríbese y recomiéndela a sus relaciones de familia y amistad.

Ayude usted a esta empresa de progreso y cultura.

Haga sus anuncios en "Tierra"

ABARROTES

UTILES DE ESCRITORIO—TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGAS

A LIMA E INTERMEDIOS

PLAZA DE ARMAS Nos. 44 Y 46 — AMBO—PERU